

Machala, 12 de marzo del 2020

INFORME DE GERENTE DEL 2019

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en los Estatutos de la Compañía y de acuerdo con la ley de la materia, tengo a bien en mi calidad de Gerente, presentar ante ustedes Junta General de Socios de MANGIATA S.A. el informe de labores correspondientes al año 2.019.

Durante el año 2019 se aplicó el programa de actividades establecido en concordancia con los objetivos de la empresa, esto es, la dedicación a actividades de producción de banano.

Los estados financieros de la compañía MANGIATA S.A., han sido preparados de acuerdo a los principios contables adoptados por la compañía; y, amparados en los lineamientos de La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las Pymes).

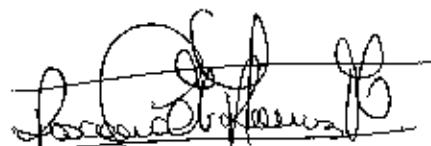
MANGIATA S.A. ha cumplido estrictamente sus obligaciones con sus empleados, proveedores, terceros, Superintendencia de Compañías y Valores y el Servicio de Rentas Internas.

En los Estados Financieros se ve reflejado claramente el producto de las actividades realizadas durante el año.

Por el ejercicio económico del año 2019, la compañía presenta una utilidad contable, de las cuales se recomienda a la junta de accionistas que se asigne el 15% de la Participación de Trabajadores, se provisiones el Impuesto a la Renta; y, su remanente quede a consideración de los accionista.

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionista. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión encomendada., suscribo a Uds.

Atentamente,



Ing. Roxana Ramirez Machare
GERENTE GENERAL